

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N°2367
AUTORIZA ANTICIPO TERCEROS QUE
INDICA.
REQUINOA 20 de Agosto de 2012.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

La invitación de ITER Chile al Curso Taller "Elecciones Municipales 2012", a realizarse en la ciudad de Tacna del 28 al 31 de Agosto de 2012.

El Memo N° 21 de fecha 20.08.2012, de Secretaría Municipal, mediante el cual informa que en sesión extraordinaria N° 73 de fecha 13.08.2012, el Consejo aprobó la participación del Concejal Sr. Hugo Núñez Guerrero en el Seminario Taller "Elecciones Municipales 2012", a realizarse en la ciudad de Tacna los días del 28 al 31 de Agosto de 2012. Solicita cancelación de Inscripción, viáticos y pasajes.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.2011, que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.

VISTOS :

El Decreto N° 1.130 de 13.12.04, del Ministerio de Hacienda; la Resolución N° 520 de 1996, de la Contraloría General de la república; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior del 9 de Mayo de 2006.

DECRETO :

AUTORIZASE participación del Concejal Sr. Hugo Núñez Guerrero en el Seminario Taller "Elecciones Municipales 2012", a realizarse en la ciudad de Tacna entre los días 28 al 31 de Agosto de 2012. Solicita cancelación de inscripción, viáticos y pasajes, traslado de ida el 27 de Agosto y retorno 01 de Septiembre de 2012.

AUTORIZASE cancelación de viáticos.

GIRESE a nombre de **ITER CONSULTORES**, Rut 76.039.748-2, la suma de \$ 340.000 por concepto de inscripción.

GIRESE al Concejal Sr. Hugo Núñez Guerrero la suma de \$ 80.000 por concepto de movilización interna en Tacna, Arica y traslado Santiago Requínoa.

IMPUTESE el Gasto a la Cuenta 114.05. "Anticipo de Terceros", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MAVS/
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal
Dirección de Adm. y Finanzas (1)
Archivo.-

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE